



ANUNCIO

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE 16 AYUDANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la especialidad de CARPINTERÍA el día 30 de septiembre de 2020, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

AYUDANTE CARPINTERÍA (2 PUESTOS):

APellidos y Nombre	Puntuación	
SENDIN* MARCOS, ALBERTO	10	TITULAR 1º
MANGAS* HERNANDEZ, LORETO	6,80	TITULAR 2º

Quedando como reservas:

APellidos y Nombre	Puntuación	
MARCOS* RODRIGUEZ, MANUEL	4,80	SUPLENTE 1º
SASTRE* MANZANO, AGUSTIN	4,50	SUPLENTE 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los dos aspirantes que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el día **1 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.





ANUNCIO

**COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE
16 AYUDANTES PINTORES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la **especialidad de PINTURA el día 30 de septiembre de 2020**, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

AYUDANTE PINTURA (3 PUESTOS):

APellidos y Nombre	Puntuación	Orden
GARCIA*SANCHEZ,JUAN LUIS	8,90	TITULAR 1º
CEBALLOS*PACHECO,CARLOS ENRIQUE	8,30	TITULAR 2º
MENDOZA*ARCE,ARIEL	8,30	TITULAR 3º

Quedando como reservas:

APellidos y Nombre	Puntuación	Orden
VALLE*SANCHEZ, BIENVENIDO	8,00	RESERVA 1º
HERNANDEZ*SERRADILLA, JESUS MARIA	7,40	RESERVA 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los tres aspirantes que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el **día 2 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.





ANUNCIO

**COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE
16 AYUDANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la **especialidad de CERRAJERÍA el día 1 de octubre de 2020**, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

AYUDANTE CERRAJERÍA (3 PUESTOS):

APellidos y Nombre	Puntuación	
CREGO*MULAS,JORGE	9,53	TITULAR 1º
HERNANDEZ*MARTIN,JOSE	9,23	TITULAR 2º
ARIAS*AMARO,OSCAR	8,04	TITULAR 3º

Quedando como reservas:

APellidos y Nombre	Puntuación	
HERNANDEZ*MARTIN,MARCELINO	4,97	RESERVA 1º
GONZALEZ*MANJON, CARLOS	4,77	RESERVA 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los tres aspirantes señalados como titulares que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el **día 5 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.





ANUNCIO

**COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE
16 AYUDANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la **especialidad de ALBAÑILERÍA** el día **1 de octubre de 2020**, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

AYUDANTE ALBAÑILERÍA (6 PUESTOS):

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	
LOPEZ*GUTIERREZ,ANTONIO CECILIO	9,00	TITULAR 1º
EL BOUJDAINI,MAJID	8,20	TITULAR 2º
LEONARDO*JIMENEZ, OSCAR	8,20	TITULAR 3º
GARCIA*ZORITA,JULIO	7,80	TITULAR 4º
GALLEGO*LOBATO, JORGE	7,72	TITULAR 5º
ARIAS*GALLEGO,BERNARDO	7,68	TITULAR 6º

Quedando como reservas:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	
HERRERO*CAMPO,MIGUEL ANGEL	5,04	RESERVA 1º
ARIAS*AMARO,OSCAR	4,52	RESERVA 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los tres aspirantes señalados como titulares que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el día **5 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.





ANUNCIO

COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE 16 AYUDANTES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

En relación al proceso selectivo en régimen de interinidad de 16 AYUDANTES DE MANTENIMIENTO (2 AYUDANTES CONDUCTORES, 2 AYUDANTES DE CARPINTERÍA, 3 AYUDANTES DE PINTURA, 3 AYUDANTES DE CERRAJERÍA Y 6 AYUDANTES DE ALBAÑILERÍA) cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía de 25 de julio de 2020, publicadas en el BOP nº 147 de 3 de agosto de 2020, celebrada la prueba práctica relativa a la **especialidad de CONDUCTORES el día 2 de octubre de 2020**, han resultado seleccionadas las siguientes personas con la puntuación que se expresa (en escala del 1 al 10):

AYUDANTE CONDUCTOR (2 PUESTOS):

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	
TROBOS*PORRO,ENRIQUE	9,60	TITULAR 1º
VELASCO*ROSINGANA, RUBEN	8,20	TITULAR 2º

Quedando como reservas:

APELLIDOS Y NOMBRE	
MARTIN*GRANDE,SERAFIN	RESERVA 1º
VELASCO*ROSINGANA, FRANCISCO	RESERVA 2º

La Comisión designada al efecto va a proponer, el nombramiento como funcionarios interinos a favor de los dos aspirantes señalados como titulares que han superado la prueba de la convocatoria.

Las personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo deberán presentar la siguiente **documentación** en el **Departamento de Recursos Humanos, situado en la C/ Iscar Peyra, 24-26, Planta 6ª**, el **día 7 de octubre, de 2020**:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia Cartilla de la Seguridad Social
- Documento bancario en el que conste el número de cuenta con el IBAN
- Fotografía reciente tamaño DNI

Lo que se hace público para general conocimiento.